

SOLDADOS EN CUBA. LOS PROTAGONISTAS DEL DESASTRE

Fernando Parcero Collado

Comandante de Infantería del Ejército de Tierra (Reserva).
Graduado en Historia, Máster en Historia Militar.

RESUMEN

La pérdida de las colonias a final del siglo XIX es, sin duda, uno de los acontecimientos que marcó el devenir de la historia contemporánea de España.

El desastre militar y sanitario que supusieron aquellas contiendas sentó las bases para la reorganización del ejército a principio del siguiente siglo y afianzó los postulados de los científicos conocidos bajo el nombre de higienistas que defendían la implementación de medidas de higiene en los cuarteles y en el aseo de la tropa además de una mejora de la atención sanitaria.

En este artículo no pretendemos hacer una historia de las guerras coloniales, ni tampoco describir las unidades que combatieron en aquellas contiendas. Nos limitaremos a realizar un acercamiento a la realidad de los soldados obligados a combatir, lejos de sus hogares, en una guerra que no consideraban suya.

Palabras clave

Cuba, Guerra, Independencia, Manigua, Reclutamiento, Soldados, Trocha.

RESUMO

A perda das colônias no final do século XIX é, sem dúvida, um dos eventos que marcaram o futuro da história contemporânea na Espanha.

O desastre militar e sanitário que esses conflitos provocaram lançou as bases para a reorganização do exército no início do século seguinte e fortaleceu os postulados dos cientistas conhecidos como higienistas que defendiam a implementação de medidas de higiene no quartel e no banheiro das tropas, além de uma melhoria na assistência à saúde.

Neste artigo não pretendemos fazer um histórico das guerras coloniais, nem descrever as unidades que lutaram nessas disputas. Limitar-nos-emos a fazer uma aproximação à realidade dos soldados obrigados a combater, longe das suas casas, numa guerra que não consideravam sua.

Palavras chave

Cuba, Guerra, Independência, Manigua, Recrutamento, Soldados, Trilha.

1 – ANTECEDENTES

Para entender la cadena de acontecimientos que desencadenaron la independencia de Cuba en el año 1898, debemos fijarnos en diversos aspectos entre los que la economía tiene un papel determinante.

A finales del siglo XVIII la producción de azúcar en la isla se basaba en algunas plantaciones, situadas alrededor de la capital y en la provincia de Matanzas, que enviaban a la metrópoli un total de 3.250 toneladas de dulce de caña.

La ocupación de la isla por parte de los ingleses unido a la casi total pérdida de producción azucarera en Haití a partir de la revolución de 1891, supuso una importante elevación de los niveles de producción pasando de las 17.000 toneladas de ese año a las más de 60.000 de 1866.

Así pues, la economía de Cuba estaba fundamentada en la explotación de la caña de azúcar que se cultivaba siguiendo un sistema esclavista dirigido por una oligarquía terrateniente formada por criollos y españoles y una pequeña burguesía compuesta por peninsulares y canarios, mucho más progresista y activos políticamente que sus iguales de la metrópoli.

A pesar de ser una parte de España, la isla no era gobernada como una parte más de la nación. Su gobierno recaía en el Capitán General que ejercía su gobierno con poderes de excepción entre los que destacaban, entre otros, la vigilancia sobre el cumplimiento de las leyes, la presidencia de todas las corporaciones públicas, el patronato sobre la Iglesia de la isla, el corregimiento de La Habana con jurisdicción ordinaria civil y criminal y la presidencia de la Audiencia.

Para ilustrar esta realidad, a modo de ejemplo, en el Anuario Militar de España publicado en 1891, podemos leer¹:

«El distrito militar de Cuba, formado por la isla de este nombre y las adyacentes, de las cuales la más importante es la de Pinos, está dividido en 6 provincias, que son: la de la Habana, donde se encuentra la capital, y las de las Villas de Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Matanzas y Pinar del Río.

A la cabeza de este distrito militar figura un militar prestigioso: el capitán general Camilo Polavieja y del Castillo».

En el momento del inicio de la conocida como «Guerra de los diez años» en 1868, Cuba presentaba una importante lista de contradicciones tanto a nivel económico como a nivel político.

Desde el punto de vista económico, Cuba era un territorio mucho más desarrollado que los territorios metropolitanos.

El mercado mayoritario de los productos cubanos se encontraba en los Estados Unidos que recibía en torno al 80 % de exportaciones y pagaba en dólares. Al depender políticamente de España, los impuestos generados por esas ventas internacionales suponían una importante fuente de divisas para el Tesoro español.

Por otra parte, la economía cubana era muy dependiente de la española ya que los productos llegados desde España, por la vía de los impuestos derivados de ese comercio, generaban una sangría económica en las arcas cubanas.

La llegada de las máquinas de vapor a las plantaciones supuso una revolución en las plantaciones de caña de azúcar, sobre todo en la zona de Matanzas donde más de 350 de sus explotaciones azucareras usaban este tipo de ingenios mecánicos para la extracción de sus productos.

Pero esta revolución no se distribuyó de forma uniforme en la isla ya que la implantación de máquinas de vapor requería de grandes inversiones que no llegaron a la isla debido a la importante crisis económica que azotaba al mundo. Una fotografía fija de la distribución de las plantaciones a principio de 1868, fecha de inicio de la guerra, nos arroja un total de unas 2.000 plan-

(1) *Anuario Militar de España*. Año 1891. <http://hemerotecadigital.bne.es/results.vm?q=parent:0026917454&lang=es> [Consulta 2022/02/22].

taciones de las que un buen número de ellas no estaban en funcionamiento y tan sólo unas 400 estaban mecanizadas. De éstas, más de 350 se situaban en la zona de Matanzas donde se concentraba más de la mitad de la producción de la isla.



Cortadores de caña de azúcar (Cuba). Fuente: Museo del Ejército. MUE 294959.
<https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/busqueda.do>
[Consulta 2022/02/21].

Con este panorama, la economía de la isla cubana en 1868 era muy delicada y se vio afectada por la grave crisis que también afectaba a la metrópoli que subió de manera significativa los impuestos a los territorios ultramarinos, lo que generó un fuerte descontento en las élites criollas.

La presión económica se notó con mucha más intensidad en aquellos territorios en los que la mecanización de las plantaciones era menor, debido a que sus márgenes comerciales eran menores. Es por eso que la conspiración revolucionaria tuvo su centro neurálgico en la zona de Camagüey y en los territorios orientales de Cuba.

El Levantamiento Cubano se inició con el «Grito de Yara» el día 14 de octubre de 1868 y coincidió en el tiempo con el «Levantamiento de Lares»² en Puerto Rico y con la revolución conocida como «La Gloriosa» en España, que dio comienzo el día 19 de septiembre del mismo año y que supuso el destronamiento y exilio de Isabel II.

2. AMBIENTE

Las publicaciones doctrinales del Ministerio de Defensa definen el concepto “ambiente” como: *«Conjunto de circunstancias de carácter físico y humano, distintas del terreno y de los medios, que influyen en el desarrollo de las operaciones»*.

A pesar de la definición, considero que es necesario iniciar este capítulo con una breve descripción geográfica de la isla de Cuba y su distribución administrativa militar, por ser de interés para la comprensión de los capítulos siguientes.

2.1. Terreno

La Isla de Cuba es la mayor del archipiélago de la Antillas. De forma alargada y con una longitud máxima de 1250 kilómetros y una anchura que oscila entre los 30 y los 250 kilómetros, la isla es prácticamente plana, aunque cuenta con tres pequeñas cadenas montañosas situadas en los dos extremos y en el centro de la isla.

La existencia de grandes zonas de humedales, que son conocidas como *Manigua*, es una de las características más significativas del paisaje isleño. La palabra *Manigua* sirve para hacer referencia a un conjunto o espesura de arbustos, bejucos y otros vegetales de poca altura y enredados o confundidos.

2.2. Climatología

El clima de la isla es subtropical húmedo. Cuenta con dos estaciones bien diferenciadas, la seca de noviembre a abril, y la lluviosa de mayo a octubre.

(2) El «Levantamiento de Lares» dio comienzo el día 22 de septiembre de 1868.

Las temperaturas son altas con grandes oscilaciones entre el día y la noche. El índice de humedad es muy elevado lo que, junto a las lluvias abundantes y repentinas, provoca que los campos estén siempre húmedos o encharcados.

Según Félix Echauz y Guinar, Subinspector de Sanidad de la Armada:

«El principal enemigo que tenemos en Cuba, no son los insurrectos, es el clima. Con todas las apariencias de benigno, es más, con serlo, se vive en él con las precauciones que acredita la experiencia, castiga con mayor rigor al individuo y hace estragos en las masas cuando estas precauciones dejan de guardarse. El frío sutil y casi insensible por las noches; los calores abrasadores y enervantes del día; la humedad que empapa la tierra, la atmósfera; etc...»³

Este es el escenario al que los soldados españoles llegaban después de una larga travesía y sin aclimatación alguna a un clima tan diferente al suyo.

Los efectos de la climatología adversa se agravaban por la forma de combatir a la que los soldados se veían obligados a hacer frente: Continuas marchas y contramarchas, bajo un sol tropical, en la mayoría de las veces interrumpido por fuertes aguaceros, en persecución de un enemigo invisible y muy escurridizo que se movía por territorios boscosos; innumerables zonas pantanosas, plagadas de mosquitos portadores de enfermedades, que obligaban al soldado a marchar con el fango en las rodillas y con la imposibilidad de cambiar las ropas húmedas con el consiguiente enfriamiento y enfermedades.

A la vista de este panorama, el higienista y médico militar Ramón Hernández Poggío, con sus publicaciones⁴, trato de convencer a las autoridades militares de la necesidad de realizar una aclimatación de los soldados que eran destinados a los territorios de ultramar ya que, esa aclimatación facilitaría que el organismo de los soldados españoles se fuese adaptando a las modificaciones climatológicas a las que se enfrentaría en su futuro destino, y los dotaría de mejores condiciones para resistir las enfermedades tropicales.

(3) Citado en MANSO PLATERO, Francisco José; *La Sanidad Militar en la Guerra de Cuba durante la Primera República*, pág. 68. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla, 1980. En <https://idus.us.es/handle/11441/65248> [Consulta 2022/02/22].

(4) Para ampliar el conocimiento sobre las tesis defendidas por Poggío, ver: *Revista de las Ciencias Médicas y de Sanidad Militar* de 1867. Disponible en Biblioteca Virtual de la Defensa. <https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/registro.do?id=162190> [Consulta 2022/02/22].

El lugar recomendado por Hernández Poggío para este periodo de adaptación eran las Islas Canarias ya que su clima se asemejaba mucho al que los soldados encontrarían a su llegada a los territorios de ultramar de Cuba, Puerto Rico o Filipinas.

2.3. Condiciones higiénico sanitarias

El ambiente político de la metrópoli donde la corrupción coexistía con el gobierno, la élite militar y los grandes latifundistas que formaban grandes redes corruptas que se alimentaban del desvío de fondos destinados a la alimentación y a la sanidad de los soldados.

La falta de suministros de todo tipo, una deficiente alimentación y casi nulo suministro de material sanitario y de farmacia, se unía a las condiciones climáticas de la isla produciendo unas condiciones higiénico sanitarias muy deficientes en los campos cubanos.

Ante este panorama, el conocido aforismo «más se perdió en Cuba» cobraba verdadera relevancia ya que ponía de manifiesto las altas tasas de mortalidad o enfermedad o lesión incapacitante.

Enfermedades como el paludismo, el cólera, la fiebre amarilla, el vómito negro o la disentería, estuvieron presentes durante toda la campaña y se calcula que multiplicaron por cinco las bajas producidas por heridas por arma de fuego en combate.

De todas estas enfermedades la que se cobró un mayor número de víctimas fue el paludismo cuya virulencia, acrecentada por la fatiga de los combatientes, su mala alimentación y la carencia casi absoluta de quinina, provocó que más de las dos terceras partes del contingente español sufrieran la enfermedad y se produjera un elevadísimo número de fallecidos o incapacitados permanentes.

Se calcula que las bajas totales de soldados españoles durante la contienda podrían haber ascendido a unas 60.000 de las que más de 50.000 habrían sido producidas por las enfermedades.⁵

(5) DIEGO GARCÍA DE, Emilio. *Memorias de la Manigua. El 98 de los que fueron a la guerra*. Monografías del CESEDEN. Actas del I Congreso Internacional de Historia Militar. El Ejército y la Armada en 1998: Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Págs. 172-207. Ministerio de Defensa, Madrid 1999.

Además de estas enfermedades, la existencia de insectos patógenos propios de tierras encharcadas o con altos niveles de humedad como la «ningüa»⁶ que provocaban graves hinchazones en los pies, muy similares a las ampollas que, de no curarse adecuadamente con la extracción del bicho, podrían producir infecciones importantes.

En la tesis doctoral de Manso Platero⁷ se presenta un cuadro estadístico (no cita procedencia) que refleja la situación sanitaria de la isla durante el periodo de la Primera República.

CUADRO ESTADÍSTICO del Ejército de Cuba desde 1.º de Noviembre de 1868, hasta fin de Junio de 1878, bajo el punto de vista sanitario y de movimiento de personal.

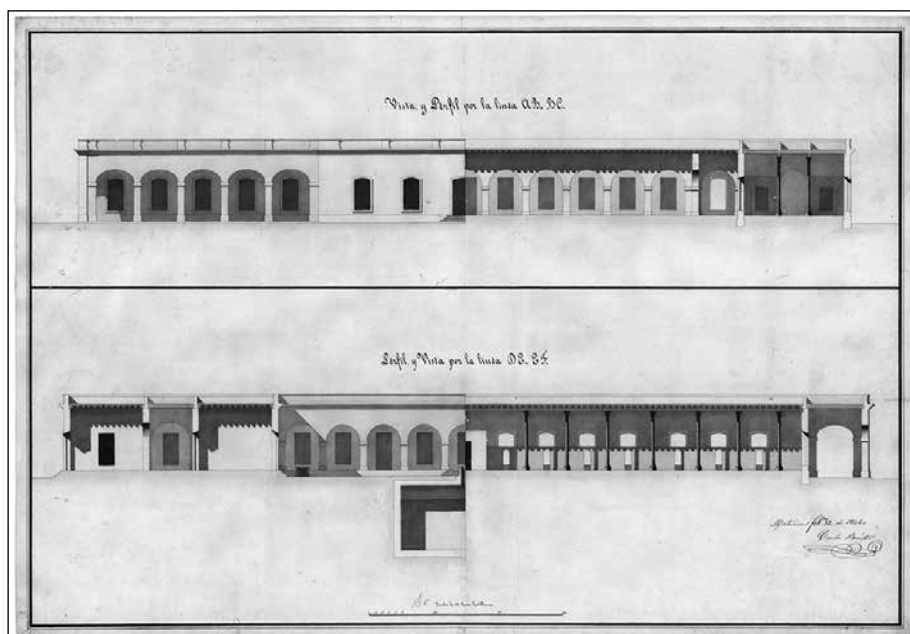
AÑOS	TÉRMINO MEDIO DE FUERZA		PROPORCIÓN DE ENFERMOS CON LA FUERZA EN REVISTA.	FUERZA RECIBIDA DE LA PENÍNSULA	ENVIADOS A LA PENÍNSULA POR:		FALLECIDOS	LICENCIADOS POR CUMPLIDOS
	En revista.	En hospitales.			Enfermos.	Inútiles.		
1868...	17.500	1.005	5'74	5.165	"	"	150	"
1869...	33.570	4.888	14'56	33.654	"	201	5.504	151
1870...	47.242	7.005	14'82	13.077	"	575	9.305	118
1871...	55.357	7.535	13'61	13.974	"	1.213	6.574	280
1872...	58.708	8.532	14'56	8.493	"	1.519	7.780	2.259
1873...	52.500	6.825	13	13.907	"	1.298	5.902	1.826
1874...	62.578	11.400	18'23	8.201	776	1.549	5.923	563
1875...	63.212	8.653	13'69	27.655	2.172	1.822	6.391	485
1876...	78.099	11.238	14'44	28.766	3.155	1.041	8.482	1.339
1877...	90.245	15.708	17'40	16.009	5.240	1.234	17.677	7.877
1878...	81.700	13.971	17'10	1.239	2.620	617	7.500	1.200
<i>Sumas</i>				181.040	13.963	11.159	81.248	16.063
Fallecidos en los batallones de Infantería de Marina							3.240	
Id. de las tripulaciones de los buques de guerra.....							1.758	
Id. de los Cuerpos de Voluntarios según cálculo.....							5000.	
Id. Jefes y Oficiales de Infantería y Caballería.....							1.017	
Id. de las otras armas, según cálculo.....							250	
Id. el 10 por 100 que se calcula habrá fallecido durante la navegación ó recién llegados á la Península de los 25.122 inútiles y enfermos embarcados.....							2.512	
<i>Total de fallecidos</i>							95.025	

(6) Ibidem.

(7) Manso Platero, Opus Cit. Pág. 125.

Para hacer frente a estas enfermedades, en la isla había dos Brigadas sanitarias desplegadas que atendían los hospitales permanentes y de campaña.

La obra *Anales de la Isla de Cuba*⁸ nos informa de que en 1855 había en la isla 25 hospitales militares divididos en cuatro categorías y en 1873 sólo quedaban 10 distribuidos como sigue: de 1ª clase: en la Habana, de 2ª clase: En Puerto Príncipe y Santiago de Cuba; de 3ª clase: en Matanzas, Pinar del Rio, Villa Clara, Cárdenas, Trinidad y Guanajay y de 4ª clase en Baracoa.



Vistas y perfiles de un hospital militar capaz de 160 camas, proyectado para la ciudad de Matanzas. Fuente: Archivo General Militar de Madrid. (CUB-36/14)

Avanzada la contienda, se irán estableciendo diferentes hospitales de campaña que, normalmente, ocupaban naves de los secaderos de caña como podemos ver en la imagen del hospital de San José de las Lajas en las inmediaciones de La Habana.

(8) ERENCHUN, Félix. *Anales de la Isla de Cuba. Diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo. Año de 1855.* Imprenta de la Antilla. Habana, 1859.



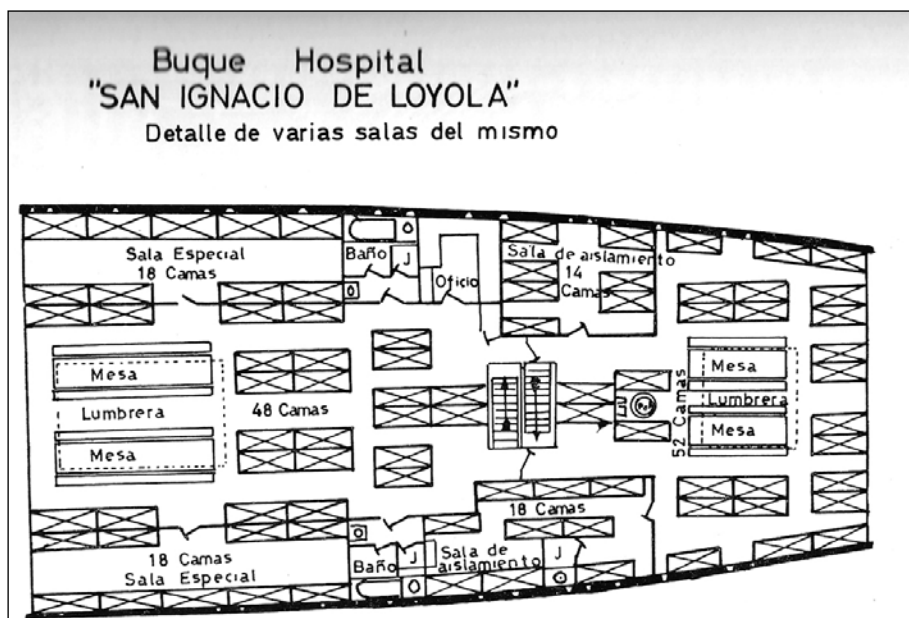
Hospital de San José de las Lajas. 1896.
Fuente: Museo del Ejército. [MUE-55047]

La gran cantidad de heridos en combate y por las enfermedades puso de manifiesto la necesidad de evacuar a los inútiles a centros sanitarios en la península. Estas evacuaciones se realizaron, no sólo al terminar la guerra sino durante toda la contienda en buques correo en los que se acondicionaban espacios como zona de hospital.

Por una Real Orden de 10 de enero de 1898, se crea el servicio de buques hospitales dependientes de la Sanidad Militar. En la citada orden se determinaba que la Compañía Transatlántica destinara dos de sus vapores a la función exclusiva de buques hospitales. El servicio médico a prestar en los citados buques era prestado por personal de la Sanidad Militar de acuerdo con una nueva norma de febrero del mismo año.

Ante el aumento de necesidades de repatriación de heridos a la península, una nueva orden de 1 de febrero de 1898 determinó que el Capitán General de Cuba podía utilizar todos los barcos de la Transatlántica y de otras compañías navieras.

Entre otros, se conoce la participación en el servicio de hospital de los buques «El Alicante», «El Monserrat», «El San Ignacio de Loyola» y «El Isla de Luzón».



Fuente: TORRES MEDINA, José. *Los barcos hospitales en la Guerra de Cuba*. Revista de Historia Militar, 29. Ministerio de Defensa; Madrid, 1970.

3. COMPOSICIÓN DE LAS FUERZAS ENFRENTADAS

3.1. Fuerzas rebeldes

Desde los primeros momentos del levantamiento, las autoridades rebeldes tenían claro que era necesario contar con un ejército disciplinado y con un mando centralizado. Esta idea se consolidó con la formación del conocido "Ejército Libertador" que se mantuvo en activo desde 1868 hasta su disolución en mayo de 1899 y que, en sus mejores momentos contó con unos efectivos

que rondaron los 8.000 hombres, sin paga, mal armados y peor alimentados y vestidos.

Sin embargo, estos soldados rebeldes contaban con un plus de calidad ya que conocían perfectamente el terreno por el que se movían, contaban con el apoyo casi generalizado de la población de la isla y no precisaban ningún tipo de aparato logístico toda vez que vivían mezclados con la población y se suministraban de lo que les proporcionaba el terreno por el que se movían.

Decía de ellos Antonio del Rosal y Vázquez de Mondragón, oficial español al que, en el año 1873, mantuvieron prisionero durante algún tiempo en la zona del Departamento Oriental:

*«Blancos y negros, oficiales y soldados, todos son de una constitución envidiable; se suelen encontrar algunos en apariencia débiles, pero en realidad hombres muy fuertes para la fatiga; rara vez se les vé enfermos, y cuando lo están, como asimismo los heridos, son muy pocos los que mueren, siendo así que carecen de toda clase de recursos: casi todos han sido heridos, y los hay que cuentan hasta doce heridas graves. Se cargan como acémilas y andan diez, doce y hasta catorce leguas á un paso más que ordinario, sin que por eso se fatiguen ni rindan, á pesar de su escasa alimentación, de la que después me ocuparé. Aunque á primera vista parezca exagerado cuanto digo de estos hombres especiales, fácilmente se comprenderá que puede ser así, si se atiende á que son cinco años los que llevan en esa vida errante y llena de privaciones y fatigas, en cuyo tiempo los más robustos se han acostumbrado, y han perecido los que no han tenido la aptitud física que se requiere para resistirla».*⁹

En resumen, reunían el perfil ideal para convertirse en verdaderos guerrilleros y resultaron enemigos terribles para las fuerzas españolas que carecía de una adecuada adaptación al medio en el que combatían.

A nivel orgánico, sus fuerzas estaban divididas en dos facciones bien diferenciadas: De una parte, la fuerza combatiente integrada en el Ejército Libertador y por otro lado los conocidos como *majáes*, palabra derivada de la voz *majá* que significa boa y que identificaba a los no combatientes pero que daban apoyo y cobijo a los soldados.

A partir del año 1869 las originales partidas, que combatían bajo las órdenes de un capitán de partida o cabecilla, comenzaron a organizarse militar-

(9) DEL ROSAL Y VAZQUEZ MONDRAGÓN, ANTONIO. *Los Mambises. Memorias de un prisionero*. Pág.8. Imprenta de Pedro Abienzo. Madrid, 1874.

mente, bajo las órdenes de un mando supremo, el Mayor General, dividiendo sus fuerzas en tres departamentos militares: Las Villas, Camagüey y Oriente.

Desde los primeros momentos de la rebelión, estuvo presente en las filas militares la organización social y económica de la sociedad cubana, razón por la cual las unidades militares estuvieron dirigidas en todo momento por cuadros de mando de raza blanca, a pesar de que en teoría los derechos de todos sus componentes blancos, morenos o negros debían de ser los mismos. Al final de la contienda se vieron obligados a nombrar algún oficial negro por la falta de candidatos blancos.

El mismo oficial cautivo al que nos referimos arriba, nos informa sobre este asunto en su descripción de las fuerzas rebeldes:

*«La inmensa mayoría de esta masa estaba constituida por negros y mulatos, sin que por eso dejase de haber un crecido número de blancos, de los que casi todos eran jefes y oficiales, pues a pesar de la aparente armonía y fraternidad que reina entre ellos, se trasluce un odio terrible de raza entre los unos y los otros. Para que un blanco sea simple soldado, preciso es que esté tachado de muy cobarde, así como necesita el hombre de color estar muy acreditado para merecer ascensos: no obstante, hay un buen número de oficiales y aun de jefes y generales entre éstos últimos. Además de los indígenas blancos y de color tienen en sus filas un corto número de chinos, y otro escasísimo de desertores de nuestro Ejército».*¹⁰

La mayor parte de los efectivos rebeldes estaban compuestos por unidades de caballería o de infantería montada, debido a la abundancia de este animal en la isla. El uso masivo de unidades montadas les daba una ventaja destacable sobre las fuerzas españolas que marchaban a pie y formando parte de unidades de infantería con muy poca movilidad, lo que les impedía perseguir a los atacantes rebeldes tras una acción de hostigamiento o de un ataque.

El Ejército Libertador nunca dispuso de un armamento convencional. Tampoco tenían la cantidad suficiente de armas para dotar a todos sus soldados por lo, en los primeros momentos del levantamiento armado, muchos de ellos sólo contaban con un tipo de escopeta similar al trabuco, a la que denominaban *yegua* o *escopeta bocúa*.

Las armas conquistadas a los españoles en los primeros enfrentamientos en campo abierto o como resultado de la toma de algún fortín, poco a poco fueron dotando de armamento más moderno a los soldados rebeldes.

(10) Ibidem, Pág. s. 7 y 8.

Los Estados Unidos tenían fuertes intereses comerciales en la isla por lo que, desde muy pronto, comenzaron a apoyar la revuelta contra España con armas y personal.

La llegada de armas procedentes de la ayuda americana y del aumento del contrabando sirvieron para armar a las tropas del Ejército Libertador cuyos soldados portaban armas de distintas procedencias: Fusiles *Springfield*, *Winchester* calibre 44, *Remington* calibre 43, fusiles *Enfield*, por citar sólo algunos.

Normalmente, las mejores armas fueron entregadas a las unidades de caballería y de infantería montada mientras que los soldados de infantería a pie continuaron mal armados con armas y herramientas caseras o herramientas de herrería y carpintería.

3.2. Fuerzas españolas

En el año 1793 se publicaba el *Reglamento para las Milicias de Infantería y de Caballería de la isla de Cuba*¹¹. En los primeros artículos del citado texto legal nos informa de la composición de las milicias desplegadas en la isla en aquel momento y que era la que sigue:

- Cinco batallones de infantería de blancos
- Dos batallones de infantería de pardos libres
- Un batallón de morenos libres.
- Un regimiento de caballería con 4 escuadrones.
- Un regimiento de dragones¹².

En total eran 6.600 de Infantería y 600 de Caballería y Dragones.

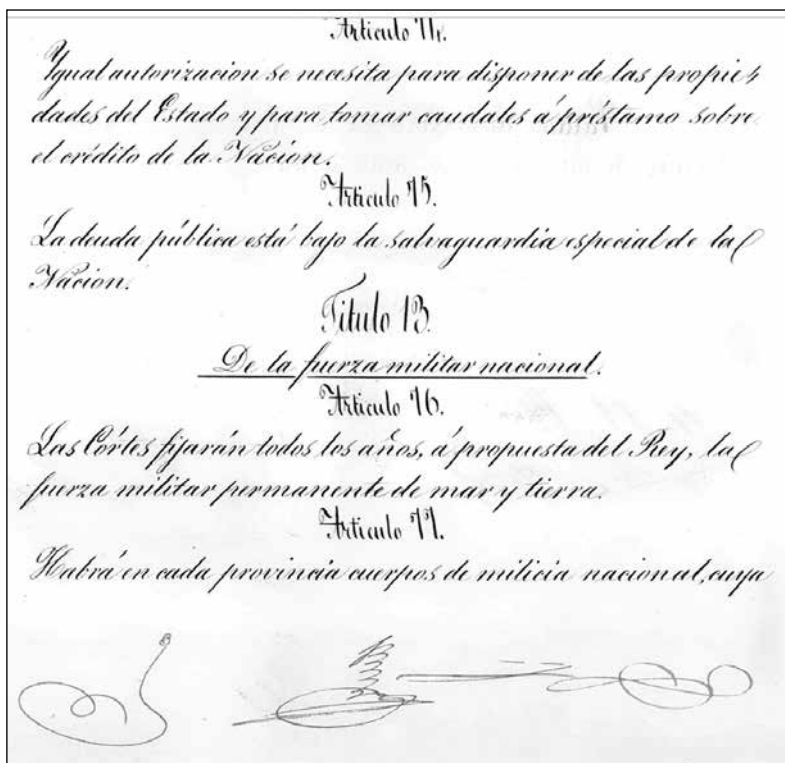
Pero lo más significativo de estos datos es la composición heterogénea de las fuerzas de la isla, en las que tenían presencia un número muy significativo de mulatos y negros libres, situación que continuó siendo la norma durante

(11) Este reglamento está disponible en línea en <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=reglamento+para+las+milicias+de+infanteria+y+de+caballeria+de+la+isla+de+cuba> [Consulta 2022/02/23].

(12) Las unidades de dragones estaban constituidas por soldados armados con un arcabuz o mosquete y montados en caballos de segunda clase que podían moverse rápidamente en la campaña y actuar tanto a pie, como Infantería, o a caballo, como Caballería Ligera, dependiendo de las necesidades tácticas.

todo el siglo XIX y que tuvo su reflejo en las fuerzas españolas desplegadas en la Isla y en la constitución de las fuerzas rebeldes del Ejército Libertador.

En el siglo XIX, la llegada de los Liberales al poder en España supuso la redacción y promulgación de la Constitución de 1837 en la que se sentaron las bases para un nuevo sistema de reclutamiento ya que en su artículo 13 otorga a la Cortes la potestad de fijar los cupos de reemplazo para el año.



Artículo 13 de la Constitución de 1837.
<https://www.congreso.es/cem/const1837> [Consulta 2022/03/06]

En el articulado de la Ley para el Reemplazo del Ejército¹³ de 2 de noviembre de 1837 se le asigna a las Cortes el derecho constitucional de fijación del contingente y reemplazo anual y de confeccionar el reglamento que regule las operaciones del reemplazo.

(13) https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/catalogo_imagenes/grupo.do?posicion=1&path=137992®istrardownload=0 [Consulta 2022/02/23].

Con esta Ley, el tradicional sistema de reclutamiento por levas quedó totalmente derogado del ordenamiento jurídico español. A partir de su publicación, los reclutamientos se harán por medio del sistema de cupos asignados a cada ayuntamiento en función del censo.

Esta norma se convirtió en un modelo sobre la que, hasta 1912, se confeccionaron las sucesivas leyes anuales que regulaban el reclutamiento y reemplazo de los mozos.

La Ley fijaba que anualmente se sortearían los mozos que se encontraran situados en la franja de edad comprendida entre los 18 y los 25 años. Después de confeccionado el listado de los seleccionados, se convocaba a los mozos que habían resultado titulares y un número cuatro veces mayor de suplentes, con la finalidad de completar la quinta asignada al municipio después de realizar los correspondientes reconocimientos médicos y de atender a las exenciones médicas, familiares o de otra índole.

Aparentemente, parecía un sistema igualitario, pero esta igualdad se veía mermada por diversos aspectos: En primer lugar, los mozos de algunos territorios, como Vizcaya, tenían exención para el servicio de armas, por lo que eran excluidos de los censos. Los hombres de mar, los miembros de la Milicia Provincial o quienes hubiesen servido en un cuerpo armado durante dos años, también estaba exentos.

Pero estas exenciones no fueron tan polémicas como las que se derivaban de la posibilidad evitar el servicio militar pagando a la Hacienda Pública la cantidad 1500 pesetas¹⁴ de la época si le había tocado servir en la península y 2000 en destinos de ultramar, lo que generaba que los más pudientes no contribuían con sus hijos a la defensa de la nación.

Soldados de origen humilde, con escasa o nula preparación militar, mal vestidos y peor equipados, con nula aclimatación a las condiciones climáticas subtropicales. Esta es la base de los contingentes que desde España se enviaron a Cuba durante el siglo XIX y, por tanto, con los que se formaron las unidades enviadas a combatir a los territorios de ultramar.

El uso de uniformes de rayadillo en la isla de Cuba ya aparece citado en el Reglamento de Milicias de Cuba de 1820 que se habla de “camisa azul

(14) Se calcula que las 2000 pesetas de la época equivaldrían actualmente a unos 67.000 €.

listada". En el Reglamento de 1955 se cita el uso de "camisa azul listado de blanco".

Las fuerzas de voluntarios comenzaron a utilizar este uniforme a finales de los años 50 del siglo XIX, como resultado de la búsqueda de un uniforme práctico y económico, y fue el utilizado hasta la independencia de la colonia en 1898.

Se trata de un uniforme confeccionado en telas muy ligeras de drill listado en blanco y azul con listas de igual grosor (rayadillo).

La guerrera es de cuello vuelto y con botones convivía con otra prenda muy tradicional en aquellas tierras, la guayabera, que tenía el cuello vuelto, pliegues en el pecho, dos bolsillos en los faldones delanteros y una fila de botones de hueso cubiertos por una solapa.

El calzado reglamentario del soldado eran las botas, aunque generalmente usa alpargatas y guajiras.

La prenda de cabeza es un sombrero de paja denominado *jipijapa* o *panamá*, que se empleaba generalmente para diario o paseo.



Fuente: [https://www.1898miniaturas.com/articulo/rayadillo-el-uniforme-espanol-de-ultramar/\(20220221\)](https://www.1898miniaturas.com/articulo/rayadillo-el-uniforme-espanol-de-ultramar/(20220221)).

En las imágenes anteriores podemos ver que, en la espalda, el soldado lleva colgado en su ceñidor la tradicional "bota de vino".

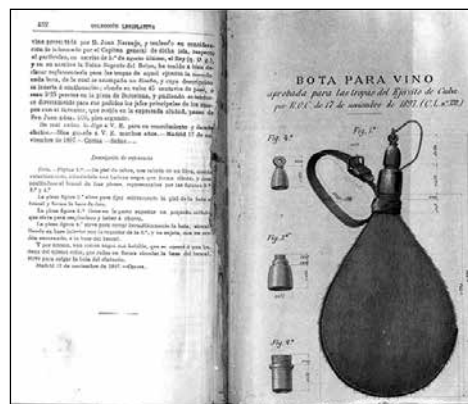
A pesar de que pueda parecer una falta de uniformidad no lo es ya que, en una Real Orden Circular de 17 de noviembre de 1897¹⁵ podemos leer:

«Ensayada con buen resultado en el ejército de la isla de Cuba la bota para vino presentada por D. Juan Naranjo, y teniendo en consideración lo informado por el Capitán General de dicha isla, respecto al particular, en escrito de 1º de agosto último, el Rey (q.D.g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien declarar reglamentaria para las tropas de aquel ejército la bota, de la cual se acompaña diseño...».

En la fotografía del soldado valenciano se puede apreciar en conjunto el uniforme que se acaba de describir. Destaca cruzando su cuerpo una manta reglamentaria, que habitualmente portaban los soldados, y que se ha mantenido en los inventarios militares hasta bien pasada la mitad del siglo pasado. Sobre el uniforme, el soldado porta un correa de cuero negro en el que cuelgan las cartucheras para la munición del fusil “Mauser”, modelo 1893 del que están dotadas las fuerzas de la isla.



Soldado valenciano en Cuba (aprox. 1895).
Fuente: Museo del Ejército. [MUE 204976].



Bota de vino reglamentaria.

Fuente: <https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es>
[Consulta 2022/06/206].



Fusil Mauser, Modelo 1893.

(15) Colección legislativa del Ejército: Año XXIII – 1897. Disponible en: https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=98

Ante el éxito conseguido en 1870-1873 se multiplican estas líneas de impermeabilización, dando la mayor importancia a la Mariel-Majana y la de Júcaro-Morón.

Estas líneas militares no constituían una defensa permanente ni localizada, sino que los fuertes que en ella se construyeron servían de base a las fuerzas que realizaban operaciones ofensivas en su área de responsabilidad que tenían como misión primordial la interceptación de las comunicaciones entre la zona oriental y el resto de la isla para impedir que la insurrección, más intensa en oriente, se propagara a la zona central y occidental.

En un primer momento se constituyeron como simples líneas de vigilancia cuya finalidad era evitar el paso de recursos y efectivos revolucionarios que se desplazaban para realizar alguna pequeña operación contra poblados o acciones de sabotaje de pequeña entidad.

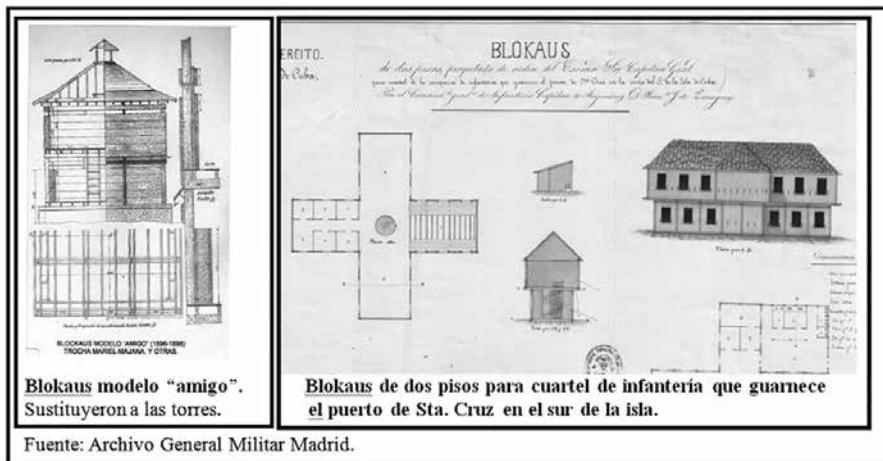
A medida que la revuelta avanzaba, las autoridades decidieron dividir el teatro de operaciones en sectores y colocar en cada uno de esos sectores un centro militar que se constituía en torno a un fuerte dotado de una guarnición que conocía bien el terreno asignado y que era capaz de vigilar, informar y, en su caso, combatir a los elementos insurrectos que operaran en su zona.

Alrededor de estos centros militares, zonas más seguras, se concentraba un núcleo de campesinos no muy numerosos pero que, con el tiempo, llegaron a constituir verdaderos poblados.

A medida que la guerra avanzaba, las iniciales líneas militares se fueron reforzando y los elementos defensivos fueron perfeccionándose. En los momentos más avanzados del conflicto la fortificación se componía de dos tipos de obras: Las permanentes, que se habían construido con vocación de permanencia tras la guerra, y las temporales que tenían una función concreta de defensa durante la guerra.

Entre las primeras, destacaban las denominadas torres que estaban desplegadas a lo largo de la línea de defensa con una distancia de aproximadamente un kilómetro entre cada una y la siguiente. Las originales torres se sustituyeron por los conocidos como blokaus que estaban contruidos en madera y protegidos por un parapeto de grava y una puerta de madera forrada con plancha de acero.

Cada 10 torres se construyó un cuartel con capacidad para albergar una fuerza militar de entidad compañía.



Para complementar las líneas de defensa, se desplegaron una serie de puestos de escucha que consistían en un foso de 4,5 m², defendidos por un parapeto y cubiertos por una plancha de chapa galvanizada. Estos puestos de escucha se desplegaron "a tresbolillo" en dos líneas de forma que los de la segunda línea cubrían los intervalos de los de la primera línea.

4.1. Tácticas de combate de las fuerzas rebeldes

La inferioridad de medios, el apoyo de la mayoría de la población, la propia naturaleza del terreno y el conocimiento del mismo por parte de los combatientes, se convirtieron en las bases sobre las que se sustentó el tipo de combate que practicaron las fuerzas del Ejército Libertador.

Los rebeldes combatieron siguiendo tácticas de guerrillas. Actuaban preferentemente de noche y realizaban acciones indiscriminadas (emboscadas, sabotajes sobre puntos de suministro de agua y otras provisiones, acciones de hostigamiento sobre las posiciones para dificultar el descanso de la tropa, etc...) sobre las unidades españolas, mal adaptadas a las condiciones climáticas de la isla y con un gran desconocimiento del terreno.

Este tipo de acciones precisaban de una gran capacidad de maniobra por lo que las unidades montadas de caballería e infantería eran las más utilizadas por los mambises.

Cada unidad rebelde actuaba habitualmente en una zona de acción determinada de la que eran oriundos la mayoría de sus combatientes y en la que

tenían un apoyo mayoritario de las poblaciones de la zona que les proporcionaban el apoyo logístico y les facilitaban vías de escape en caso necesario.

En la obra *Los Mambises. Memorias de un prisionero*¹⁷ que hemos citado, se narra una de las tácticas de evasión usada por los combatientes rebeldes en caso de recibir un ataque de las fuerzas españolas a un campamento rebelde:

«Siempre que, sabiendo que les vamos á acometer, se deciden á esperar el, ataque, nos reciben del modo siguiente: á mitad de la distancia entre el campamento y la avanzada, colocan una línea de hombres formados en ala ó guerrilla, perpendicularmente al camino, y otra también perpendicular á esta, á la derecha ó la izquierda, según el terreno sea más ó menos ventajoso; de suerte que nuestra columna recibe un fuego cruzado que por fuerza ha de hacerle daño: con sus lados paralelos á los de este ángulo recto ó martillo, forman otro de brazos más cortos al otro extremo del campamento, para guardar, como ellos dicen, hjuidera, es decir, la retirada, de la cual, con la debida anticipación, há hecho uso toda la gente que no combate, colocándose en sitio seguro».

4.2. Tácticas de combate de las fuerzas españolas

El ejército español combatió durante toda la guerra siguiendo tácticas de guerra convencional.

Partiendo del Plan de Defensa de la isla, se habían establecido distintos centros de operaciones repartidos por toda la isla. Desde esos centros militares partían columnas destacadas compuestas por caballería e infantería y con, al menos, dos piezas de artillería que debían ser transportadas a lomos de acémilas o sobre carros de transporte, por lo que la marcha de la columna era lenta, sobre todo en terrenos donde el fango y las malas condiciones del terreno eran la norma.

Otro factor que retrasaba los movimientos era el casi total desconocimiento del terreno, lo que les obligaba a destacar vanguardias que localizasen los itinerarios y proporcionasen seguridad a la columna.

Las continuas marchas y contramarchas por terrenos pesados, con un calor asfixiante y una humedad muy elevada minaban las fuerzas de los soldados españoles mal aclimatados y peor preparados físicamente, lo que se convertía en un factor determinante que fue aprovechado por los mambises.

(17) DEL ROSAL Y VAZQUEZ MONDRAGÓN, ANTONIO. Opus cit.

Por otra parte, los soldados eran mandados a las zonas de operaciones con una instrucción totalmente insuficiente. Tras un reclutamiento acelerado por la necesidad de nuevas fuerzas para enviar a la isla, los muy jóvenes nuevos soldados eran embarcados en los trasportes que les llevarían a Cuba y en los barcos es dónde reciben una instrucción mínima y muy deficitaria.

Pero no sólo carecían de la más elemental instrucción en el manejo de las armas, sino que también carecían del necesario adiestramiento en lo que a técnicas de combate se refiere. Algo tan elemental como pasar de una formación de marcha a un despliegue en guerrilla¹⁸ para hacer frente a los ataques de los insurrectos o adoptar distintas posiciones de tiro, resultaba de difícil comprensión para nuestros bisoños y poco motivados soldados.

5. LA CUESTIÓN DE LA MORAL DE LA TROPA

A la hora de hablar de la motivación de los combatientes, es necesario tener en cuenta que los rebeldes combaten por un ideal político que no es otro que la consecución de la independencia de la isla y poner fin al largo periodo de crisis económica que sufría Cuba debido a la desatención de la metrópoli.

La falta de trabajo y la discriminación de los cubanos en materia laboral fue otro de los factores que contribuyeron al levantamiento e influyeron a favor de la motivación de los combatientes rebeldes.

Con estas ideas de partida, la incorporación de los cubanos a las filas revolucionarias fue mayoritaria. Sin instrucción militar y más de la mitad de ellos sin armas se incorporaron a la lucha armada. Los que no podían integrar las filas de combatientes colaboraban con el Ejército Libertador en labores de emisario, informante o, simplemente, proporcionándoles cobertura y apoyo logístico.

Por su parte, los soldados españoles eran arrancados de sus hogares por una ley de reclutamiento que consideraban injusta y que permitía que los más pudientes permanecieran en sus hogares lejos de las penalidades de la guerra.

(18) Se entiende por despliegue en guerrilla a aquel que presenta un frente muy extenso y poco fondo.

Embarcados en buques atestados de soldados, inician una larga e incómoda travesía para luchar en un lugar que sólo conocen de oídas y en una guerra que no es la suya.

Sin apenas instrucción, sin aclimatación alguna llegan a un lugar donde el clima es totalmente distinto al que están acostumbrados, donde las altas temperaturas y la gran humedad les provoca una sensación de asfixia que les impide moverse con soltura.

Enseguida son trasladados a las distintas zonas de combate donde encuentran un terreno encharcado por las continuas e inesperadas lluvias que les empapa su uniforme de no muy buena calidad. Los mosquitos no les permiten un rato de descanso y las enfermedades y calenturas comienzan a aparecer provocando continuas bajas.

Ante este panorama, podemos comprender que la moral de la tropa española no debía ser muy buena hasta el punto de que la prensa de la época aseguraba que el verdadero enemigo al que se enfrentaban las tropas españolas eran las enfermedades y el hambre.

6. BIBLIOGRAFÍA

- BALDOVIN RUÍZ, Eladio; *Causas del desastre de Cuba*, La. Revista de Historia Militar nº 80, págs. 183-210. Ministerio de Defensa, Madrid, 1996.
- DE LA LLAVE Y GARCÍA, Joaquín. *Lecciones de fortificación explicadas en la Escuela de Guerra*. Imprenta del Memorial de Ingenieros. Madrid, 1898.
- DÍAZ MARTÍNEZ, YOLANDA. *La sanidad militar del Ejército Español en la guerra de 1895 en Cuba*. Revista Asclepio. Vol. L-1-98. CSIC, Madrid, 1998. disponible en <http://asclepio.revistas.csic.es>
- DIEGO GARCÍA DE, Emilio. *Memorias de la Manigua. El 98 de los que fueron a la guerra*. Monografías del CESEDEN. Actas del I Congreso Internacional de Historia Militar. El Ejército y la Armada en 1998: Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Págs. 172-207. Ministerio de Defensa, Madrid 1999.
- ERENCHUN, Félix. *Anales de la Isla de Cuba*. Diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo. Año de 1855. Imprenta de la Antilla. Habana, 1859. https://books.google.es/books?id=i0EtAAAAAYAAJ&pg=PA1395&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false [Consulta 20220222].
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando; *Cuestión de las quintas en el Sexenio Revolucionario*, La. Revista de Historia Militar nº 43, págs. 7-17. Ministerio de Defensa, Madrid, 1977.
- IROSAL Y VÁZQUEZ DE MONDRAGÓN, Antonio del. *Los Mambises, Memorias de un prisionero*; Imprenta de Pedro Abienzo. Madrid, 1874.

- ISABEL SÁNCHEZ, José Luís; Rancho nuestro de cada día: Una odisea del siglo XIX, El. Revista de Historia Militar nº 77, págs. 107-194. Ministerio de Defensa, Madrid, 1994.
- MANSO PLATERO, Francisco José; *La Sanidad Militar en la Guerra de Cuba durante la Primera República*. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla, 1980. En <https://idus.us.es/handle/11441/65248> [Consulta: 20220222]
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan; Ejército en América. El componente humano, El. Revista de Historia Militar nº 51, págs. 119-154. Ministerio de Defensa, Madrid, 1981.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Mateo; Batallón de infantería en la Guerra de Separación de Cuba, Un. Revista de Historia Militar nº 35, págs. 75-103. Ministerio de Defensa, Madrid, 1973.
- MONTERO GARCÍA, M. *La moral militar de los soldados españoles*. Revista de Historia Militar, Año LXI. Nº 51, 2017. Pág., s. 199-234; Ministerio de Defensa. Madrid, 2017.
- PÉREZ PIQUERAS, Enrique; Diario de operaciones en Cuba: Por el Teniente de Infantería D. Enrique Piqueras. Causa (1895-1897). Revista de Historia Militar nº 83, págs. 201-226. Ministerio de Defensa, Madrid, 1997.
- REY, Miguel del. *La guerra de los Diez Años (1868-1878)*; Ed. Ristre. Madrid, 2003.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Rolando; Cuba. La invasión mambisa hacia occidente durante la guerra del 95. Algunos aspectos militares y políticos desde el punto de vista cubano. Revista de Historia Militar nº 85, págs. 163-194. Ministerio de Defensa, Madrid, 1998.
- SEQUERA MARTÍNEZ, LUÍS. *Las trochas militares cubanas. La línea Júcaro-Morón*. Monografías del CESEDEN. Actas del I Congreso Internacional de Historia Militar. El Ejército y la Armada en 1998: Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Págs. 149-170. Ministerio de Defensa, Madrid 1999.
- TORRES MEDINA, José; *Barcos hospitales en la Campaña de Cuba*. Revista de Historia Militar nº 29, págs. 161-168. Ministerio de Defensa, Madrid, 1970.
- ZAPATERO LÓPEZ, Juan Manuel; Batalla por la isla de Cuba «Llave del Nuevo Mundo y antemural de las Indias Occidentales», La. Revista de Historia Militar nº 8, págs. 47-66. Ministerio de Defensa, Madrid, 1961.
- <http://www.eldesastredel98.com/capitulos/trocha.html> [Consulta: 20220222]
- <http://hemerotecadigital.bne.es> [Consulta: 20220222]
- <https://www.1898miniaturas.com/article/rayadillo-el-uniforme-espanol-de-ultramar/> [Consulta: 20220222]
- <https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es> [Consulta: 20220222]
- Revista de las Ciencias Médicas y de Sanidad Militar de 1867. Disponible en Biblioteca Virtual de la Defensa.
- <https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/registro.do?id=162190> [Consulta 20220222]